



Supertransporte multó a empresas de carga que violaron política tarifaria

La entidad investigó y sancionó a 50 empresas de carga que durante 2016 han contratado por debajo de los costos eficientes de operación del SICE – TAC.

Bogotá, 15 de junio de 2016 –. La Superintendencia de Puertos y Transporte sancionó con multas entre 13 y 68 millones de pesos a 50 empresas de transporte de carga que este año han incumplido lo previsto en el marco normativo del Sistema de Información de Costos Eficientes para el Transporte Automotor de Carga (SICE – TAC).

Las investigaciones se iniciaron a principios de este año y, luego de verificar la información reportada en el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), se evidenció que algunas empresas efectuaron pagos por debajo de los valores estimados por el Ministerio de Transporte con base en la información del SICE – TAC.

“El Gobierno está comprometido en garantizar las buenas prácticas en el transporte de carga. Así que las empresas de este sector que no paguen dentro de los plazos o hayan efectuado pagos por debajo de los Costos Eficientes de Operación serán sancionadas”, advirtió Javier Jaramillo, superintendente de Puertos y Transporte.

La Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor de la entidad tomó esta decisión –en primera instancia– luego de constatar que las empresas investigadas no cumplieron esta norma.

Por último, Jaramillo recordó que el pago por debajo de los precios base estipulados en el SICE – TAC configura una infracción a las normas del transporte, y señaló que la Superintendencia continuará investigando y sancionando a todas aquellas empresas de carga que incumplan esta normatividad dispuesta para velar por las buenas relaciones económicas entre los actores de este servicio público de transporte.

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

Oficina de Comunicaciones

Calle 63 No. 9A-45 Pisos 2 y 3

Tel. (571) 3526700 Ext. 113

Contacto: prensa@supertransporte.gov.co

Sound Cloud y Twitter: [@Supertransporte](https://twitter.com/Supertransporte)

Facebook, Google Plus, YouTube y Flickr:

Superintendencia de Puertos y Transporte

Web: <http://www.supertransporte.gov.co>